Contrato N°CO1.PCCNTR.3755324 del 30/06/2022

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Rionegro, 27 de diciembre de 2022

CONTRATO N°CO1.PCCNTR. 3755324 del 30/06/2022 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA Y COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S.

En mi calidad de supervisor del contrato N°**CO1.PCCNTR. 3755324 del 30/06/2022** celebrado entre **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** y **COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S.**, cuyo objeto es:5_9503_413 suministrar insumos, materiales y elementos para apoyar programas de formación de las áreas de industria, electricidad, electromecánica, soldadura, refrigeración, automatización, gastronomía, mesa y bar, panadería, agroindustria, textil, bisutería, confección, turismo, aviónica, construcción, agropecuaria, belleza, cerámica, automatización y proyectos de las áreas de Tecnoparque y Sennova, y/o otras áreas transversales a la formación según lotes 3, 5, 11 y 13, me permito presentar informe final, de acuerdo con lo siguiente:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Eliana María Estrada Mesa
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Juan Camilo Arroyave
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 3755324 del 30/06/2022
TIPO DE CONTRATO	Suministro
OBJETO	5_9503_413 suministrar insumos, materiales y elementos

	para apoyar programas de formación de las áreas de industria, electricidad, electromecánica, soldadura, refrigeración, automatización, gastronomía, mesa y bar, panadería, agroindustria, textil, bisutería, confección, turismo, aviónica, construcción, agropecuaria, belleza, cerámica, automatización y proyectos de las áreas de Tecnoparque y Sennova, y/o otras áreas transversales a la formación según lotes 3, 5, 11 y 13
CONTRATISTA	COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S.
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	Ernesto Cubillos Lopez
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	5937500
VALOR INICIAL	CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($49.174.738,00)
FORMA DE PAGO	El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a pagar el valor del contrato subordinado a las apropiaciones que del mismo se hagan del presupuesto de la siguiente manera: El valor del contrato será cancelado mediante pagos, PARCIALES dentro de los Treinta (30) días siguientes y previa presentación de la correspondiente factura con el lleno de los requisitos administrativos y fiscales exigidos por la ley y la Entidad, la certificación de pago de los aportes parafiscales, esto en cumplimiento de la ley 789 de 2002 y del artículo 23 de la ley 1150 de 2007, y la certificación de recibo a satisfacción del objeto contratado emitida por el supervisor del contrato, este desembolso estará sujeto, sin embargo, a la disponibilidad de PAC. Si las facturas no han sido bien elaboradas o no se acompañan de los documentos que la respalden, los términos anteriores solo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida la cuenta o factura o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos.

<table>
<tr><td></td><td>// Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del PROVEEDOR, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Parágrafo: Recuerden que las facturas deben estar subidas en la PLATAFORMA SECOP II y enviados a la entidad estatal mediante Plataforma Transaccional OLIMPIA, según las directrices establecidas en la Circular N°3-2021-000055 del 07/04/2021 y la Circular N°3-2021-000182 del 28/09/2021 (se adjuntan circulares respecto a los lineamientos de facturación), de conformidad con el siguiente plan de pagos:

<table>
<tr><th>Pagos que se realizarán durante el contrato.</th><th>Determine el porcentaje que cada pago representa frente al valor total del contrato</th><th>Requisito para el pago</th></tr>
<tr><td>Pago 1</td><td>20%</td><td rowspan="5">Deberá subir en la plataforma SECOPII los siguientes documentos: Facturas, planilla de pago de seguridad social actualizado, cuenta Bancaria actualizada, Rut no inferior a 180 días, e informe de entrega, y en caso de requerirse documentos ambientales, técnicos y de SST deberán ser aportados</td></tr>
<tr><td>Pago 2</td><td>20%</td></tr>
<tr><td>Pago 3</td><td>20%</td></tr>
<tr><td>Pago 4</td><td>20%</td></tr>
<tr><td>Pago 5</td><td>20%</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>PLAZO INICIAL</td><td>El plazo de ejecución del contrato será de 8 meses calendarios contados desde la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de póliza, sin exceder al 30 de diciembre del 2022.</td></tr>
<tr><td>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</td><td>13722 del 3/24/2022</td></tr>
<tr><td>CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL</td><td>297422 del 6/24/2022</td></tr>
<tr><td>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO</td><td>30/06/2022</td></tr>
<tr><td>FECHA DE INICIO</td><td>6/30/2022</td></tr>
<tr><td>FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL</td><td>12/30/2022</td></tr>
</table>

OTROSÍ No. 1 (Sí aplica)	Fecha de la suscripción: N.P. ADICION $ - Fecha de Aprobación de pólizas:
	Se identifica qué modificó, aclaró o eliminó el otrosí (en el evento en que no aplique se elimina)
OTROSÍ No. 2 (Sí aplica)	Fecha de la suscripción: N.P. PRORROGA: Fecha de Aprobación de pólizas:
	Se identifica qué modificó, aclaró o eliminó el otrosí (en el evento en que no aplique se elimina)
VALOR FINAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($49.174.738,00)
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30/12/2022
VALOR TOTAL PAGADO	CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTISÉIS PESOS CON 77/100 M/CTE. ($49.024.326,77)

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración del contrato No. **CO1.PCCNTR. 3755324 del 30/06/2022**, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES GENERALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
a. Ejecutar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de contratación	Ejecución parcial del objeto del contrato.	Entrega de reactivos e insumos correspondientes al objeto del contrato según especificaciones técnicas. Factura de los elementos entregados
b. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta	Ejecución parcial del objeto del contrato.	Entrega de reactivos e insumos correspondientes al objeto del contrato según especificaciones técnicas.

c. Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del contrato o sobre sus obligaciones	No se presenta novedad frente a esta obligación respecto a la ejecución del contrato	No se presenta novedad frente a esta obligación respecto a la ejecución del contrato
d. Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato.	La entrega de los productos se realiza de manera paciente y eficaz por parte del personal de la empresa, esperando la verificación del personal técnico y su aprobación	Productos entregados a satisfacción según el pedido realizado por el área implicada (Laboratorio y/o tecnoacademia) Figura 1
e. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto	Productos e insumos verificados según especificiones técnicas del contrato. Revision fichas técnicas. Revision cantidades Revision numero CAS de los productos	Productos entregados a satisfacción según el pedido realizado por el área implicada (Laboratorio y/o tecnoacademia) Figura 2.
f. Cumplir con los ofrecimientos de la propuesta	Productos e insumos verificados según especificiones técnicas del contrato. Revisión estado de los productos Revisión cantidades Revisión numero CAS de los productos	Productos entregados a satisfacción y en orden con los cumplimientos según el pedido realizado por el área implicada (Laboratorio y/o tecnoacademia) Figura 2.
g. Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos y bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras contenidas en su propuesta.	Entrega según el pedido realizado por la supervisora del contrato bajo las condiciones económicas (remisión), y técnicas (fichas técnicas, cantidades	Productos entregados luego de adjudicaion del contrato según programación del área técnica y de supervisión, con facturas acordes a los productos entregados.

	y productos en buen estado) del contrato	
h. Entregar el servicio, contratado con seriedad, responsabilidad, profesionalidad, eficiencia, oportunidad y calidad; y en el lugar dónde el Centro lo requiera	La entrega de los productos se realiza de manera responsable y eficaz por parte del personal de la empresa, esperando la verificación del personal técnico y su aprobaciòn	Productos entregados a satisfacción según el pedido realizado por el área implicada (Laboratorio y/o tecnoacademia) Figura 3.
i. Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el SENA por conducto del supervisor.	Entrega según el pedido realizado por la supervisora del contrato bajo el conducto establecido por el Centro de Innovacion, la Agroindustria y la Aviación para entregas de empresas exteriores.	Ejecución de la entrega en la fecha estipulada
j. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud y pensiones y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, de conformidad norma.	Personal de la empresa que realizó entrega cuenta con obligaciones sociales al día y documentos que lo acreditan pertenecientes a la empresa.	Personal con obligaciones sociales al día y pertenecientes a la empresa
k. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del contrato	No se presenta novedad frente a esta obligación respecto a la ejecución del contrato	No se presenta novedad frente a esta obligación respecto a la ejecución del contrato
l. El contratista deberá correr con todos los gastos de transporte o cualquier otro gasto que incurra para la entrega a satisfacción.	No se genero costos de transporte del tecnico	N/A
m. Tener la capacidad técnica y tecnológica para prestar a cabalidad el servicio.	La entrega de los productos se realiza de manera exitosa debido a la capacidad técnica del personal de la empresa cumpliendo a cabalidad con el servicio	Productos entregados a satisfacción, debido al cumplimiento del servicio requerido(Laboratorio y/o tecnoacademia)

III. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES (Si aplican)

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	MUNDIAL DE SEGUROS
No. PÓLIZA	NB-1000212663
CERTIFICADO	71289231
FECHA EXPEDICIÓN	24/06/2022
FECHA APROBACIÓN	30/06/2022

En atención a lo señalado, se constituyeron las garantías en el siguiente sentido:

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	30/06/2022	30/04/2023	$ 4.917.473,80
Calidad del servicio	30/06/2022	30/06/2023	$ 4.917.473,80
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	30/06/2022	30/06/2023	$ 9.834.947,60

2. MULTAS Y SANCIONES

De acuerdo con el informe final de supervisión suscrito por Eliana María Estrada Mesa, durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante certificación emitida el día 14 día del mes de diciembre de 2022, la Revisora Fiscal Luisa Fernanda Chila Bustos, Revisora Fiscal con Tarjeta Profesional N°288401-T, certifica

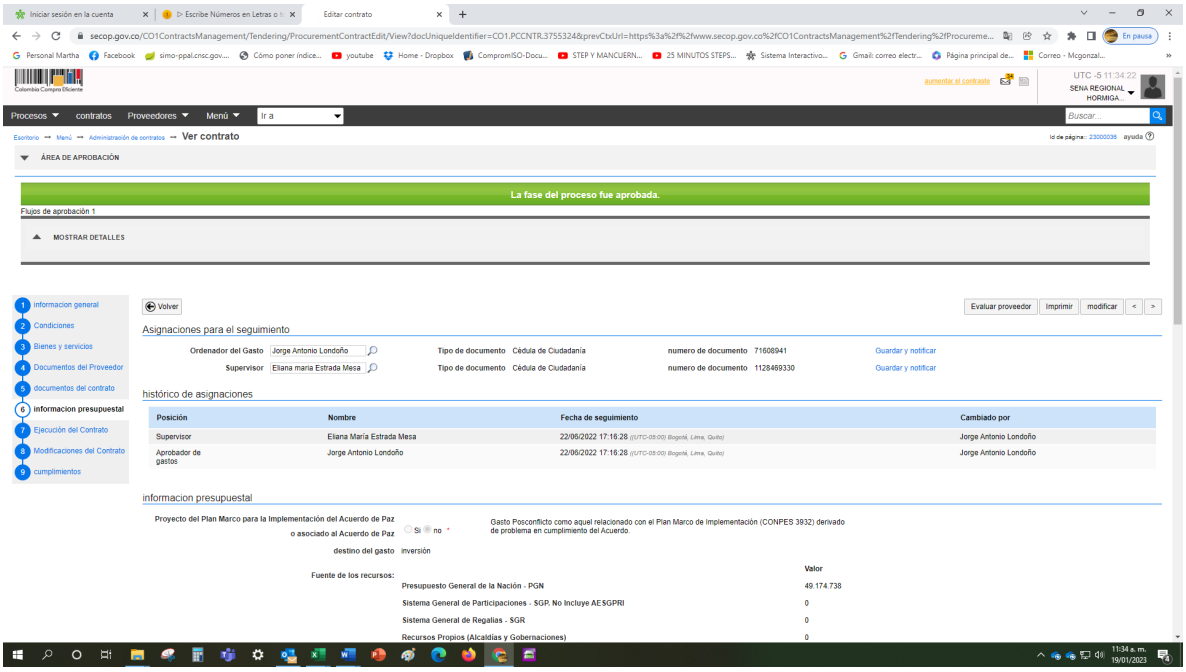
que de acuerdo con los documentos soportes de **COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S**.,con Nit. 900.523.310-8, la sociedad ha efectuado el pago de las obligaciones se encuentran a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena, durante los últimos seis (6) meses. El contratista cumplió con el pago de la seguridad social correspondiente período de cotización para el presente pago y aportó la PLANILLA **N°63632874** del operador Compensar correspondiente al mes de Noviembre (COTIZACIÓN PENSIÓN) y Diciembre (COTIZACIÓN SALUD), la misma que es verificada.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			**X**			En calidad de supervisora dejo constancia que el contratista ejecutó a cabalidadn el objeto del contrato N°**CO1.PCCNTR. 3755324 del 30/06/2022**, a nombre de **COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S.**, conforme a lo señalado en los estudios previos y la propuesta presentada, todo esto soportado con evidencias fotográficas

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión el día 22 de junio de 2022, a Eliana María Estrada Mesa, mediante la plataforma Secop II, por el período comprendido entre el 22/06/2022 hasta el 30/12/2022.



.

6. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente:

La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término de cuatro (4) meses contados a partir de la terminación del mismo. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes y se adopta mediante acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

IV. ASPECTOS FINANCIEROS

1. PAGOS REALIZADOS

Según órdenes de pago expedidas por el área financiera, del contrato N°**CO1.PCCNTR. 3755324 del 30/06/2022**, a continuación se relacionan:

NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR	NUMERO DE OBLIGACIÓN	NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCIONES	VALOR NETO DE PAGO
397622	643822	264116722	29/08/2022	$ 25.020.021,25	$ 925.741,00	$ 24.094.280,25
397722	643922	264120922	29/08/2022	$ 4.753.804,04	$ 713.071,00	$ 4.040.733,04
598522	1051822	399170022	5/12/2022	$ 4.667.823,09	$ 172.710,00	$ 4.495.113,09
598622	1051922	399199822	5/12/2022	$ 886.886,39	$ 133.033,00	$ 753.853,39
649422	1114522	439594422	27/12/2022	$ 11.509.068,34	$ 425.836,00	$ 11.083.232,34
692522	1114622	439604122	27/12/2022	$ 2.186.723,66	$ 328.008,00	$ 1.858.715,66
TOTALES				**$ 49.024.326,77**	**$ 2.698.399,00**	**$ 46.325.927,77**

2. ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 49.174.738,00**
VALOR TOTAL PAGADO	**49.024.326,77**
VALOR EJECUTADO	**49.024.326,77**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	N.A
SALDO POR REINTEGRAR	N.A
SALDO POR LIBERAR DEL CONTRATO A FAVOR DEL SENA POR NO EJECUCION	**$150.411,23**

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

1. Realizar la liquidación bilateral del contrato No.**CO1.PCCNTR. 3755324 del 30/06/2022** teniendo en cuenta que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

2. Liberar del contrato a favor del SENA la suma de **CIENTO CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS CON 23/100 M/CTE. ($150.411,23)**, con el fin de ser devueltos al cdp y posteriormente al presupuesto publico

En cada uno de los pagos realizados, reposan todas las evidencias establecidas en el contrato.

Cordialmente,



ELIANA MARÍA ESTRADA MESA
Supervisora contrato N°CO1.PCCNTR.3755324
del 30/06/2022

Revisó: Carlos Mario Alvarez, Apoyo Jurídico